



**SINALOA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**SEMUJERES**  
Secretaría de las Mujeres

Culiacán, Sinaloa a 02 de enero de 2024

Oficio No.SM /0704/DP/0578/2023

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES  
P R E S E N T E.-

Por este medio me permito enviar un cordial saludo y a su vez, manifiesto que la fecha no se cuenta con registro de ninguna denuncia y/o queja presentada sobre la aplicación del recurso del proyecto beneficiado para el estado de Sinaloa con el “Fondo para el Avance y Bienestar de las Mujeres FOBAM 2023” con folio FOBAM-2023-5.

Sin otro particular me despido quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

DRA. MARIA TERESA GUERRA OCHOA  
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

C.c.p. Archivo.